

Interesado: Don Antonio Domínguez Torres.  
DNI: 30051128H.  
Expediente: CO/2008/901/G.C./CAZ.  
Infracciones: 1. Grave, art. 74.10, 82.1.b) Ley 8/2003 de 28 de octubre de la flora y la fauna silvestres. 2. Grave, art 77.10, 82.2.b) Ley 8/2003 de 28 de octubre de la flora y la fauna silvestres.  
Fecha: 24 de marzo de 2009.  
Sanción: 1. Multa de 1.202 euros. 2. Indemnización de 191,52 euros  
Notificado: Resolución definitiva del expediente sancionador.  
Plazo recurso alzada: Un mes desde el día siguiente al de su notificación.

Interesado: Don Daniel Jiménez Serrano.  
DNI: 30981442M.  
Expediente: CO/2008/946/G.C./CAZ.  
Infracciones: 1. Leve, art. 76.1, 82.2.a) Ley 8/2003 de 28 de octubre de la flora y la fauna silvestres. 2. Grave, art. 77.10, 82.2.b) Ley 8/2003 de 28 de octubre de la flora y la fauna silvestres. 3. Grave, art. 77.7, 82.2.b) Ley 8/2003 de 28 de octubre de la flora y la fauna silvestres. 4. Grave, art. 77.9, 82.2.b) Ley 8/2003 de 28 de octubre de la flora y la fauna silvestres.  
Fecha: 15 de abril de 2009.  
Sanción: Multa de 1.860 euros.  
Notificado: Resolución definitiva del expediente sancionador.  
Plazo recurso alzada: Un mes desde el día siguiente al de su notificación.

Interesado: Don Manuel Gutiérrez Ortega.  
DNI: 34001726K.  
Expediente: CO/2008/1009/G.C./CAZ.  
Infracciones: Leve, art. 74.10, 82.1.b) Ley 8/2003 de 28 de octubre de la flora y la fauna silvestres.  
Fecha: 23 de abril de 2009.  
Sanción: Multa de 601 euros.  
Notificado: Resolución definitiva del expediente sancionador.  
Plazo recurso alzada: Un mes desde el día siguiente al de su notificación.

Interesado: Don Cristóbal Perfecto Márquez Roldán.  
DNI: 30834402G.  
Expediente: CO/2009/60/G.C./CAZ.  
Fecha: 17 de abril de 2009.  
Notificado: Acuerdo de apertura de período de prueba.

Interesado: Don Francisco Bracero López.  
DNI: 30458028W.  
Expediente: CO/2009/238/G.C./CAZ.  
Infracciones: 1. Grave, art. 77.7, 82.2.b) Ley 8/2003 de 28 de octubre de la flora y la fauna silvestres. 2. Grave, art. 77.9, 82.2.b) Ley 8/2003 de 28 de octubre de la flora y la fauna silvestres.  
Fecha: 24 de marzo de 2009.  
Sanción: Multa de 1.202 euros.  
Notificado: Acuerdo de iniciación expediente sancionador .  
Plazo alegaciones: Quince días hábiles, a contar desde el día siguiente de la publicación del presente acuerdo de inicio.

Interesado: Don Manuel Molero Osuna.  
DNI: 50602727J.  
Expediente: CO/2009/73/G.C./CAZ.  
Fecha: 5 de mayo de 2009.  
Notificado: Acuerdo de apertura de período de prueba.

Córdoba, 1 de junio de 2009.- El Delegado, Luis Rey Yébenes.

*ANUNCIO de 1 de junio de 2009, de la Delegación Provincial de Córdoba, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de espacios naturales protegidos.*

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992 de 26.11.92, por el presente anuncio se notifica

a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en la sede de esta Delegación Provincial de Medio Ambiente, C/ Tomás de Aquino, s/n. Edif. Servicios Múltiples, 7.ª planta, de Córdoba:

Interesado: Don Enrique Rojano Jiménez.  
DNI: 75672457L.  
Expediente: CO/2004/191/AG.MA/ENP  
Fecha: 1 de abril de 2009.  
Sanción: Multa de 12.000 euros.  
Acto notificado: Reclamación pago sanción de expediente sancionador.  
Plazo pago sanción: Art. 21.1 c), Ley 5/1983, de 19 de julio, General de Hacienda Pública de Andalucía, modificado por la Ley 3/2004, de 28 de diciembre, de Medidas Tributarias, Administrativas y Financieras. Si la notificación se realiza entre los días 1 y 15 de cada mes, desde la fecha de recepción hasta el día 20 del mes posterior o, si éste no fuera hábil, hasta el inmediato hábil siguiente.

Interesado: Don Juan Ruiz Roldán.  
DNI: 52363322G.  
Expediente: CO/2008/747/AG.MA/ENP.  
Infracciones: Leve, art. 26.1.e), 27.1.a), Ley 2/89 de 18 de Julio, de Inventario de E.N.P. de Andalucía.  
Fecha: 27 de abril de 2009.  
Sanción: Multa de 400 euros.  
Acto notificado: Resolución definitiva del procedimiento sancionador.  
Plazo recurso de alzada: Un mes a contar desde el día siguiente a la notificación de la Resolución definitiva.

Córdoba, 1 de junio de 2009.- El Delegado, Luis Rey Yébenes.

*ANUNCIO de 1 de junio de 2009, de la Delegación Provincial de Córdoba, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de vías pecuarias.*

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992 de 26.11.92, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en la sede de esta Delegación Provincial de Medio Ambiente, C/ Tomás de Aquino, s/n. Edif. Servicios Múltiples, 7.ª planta, de Córdoba:

Interesado: Don Manuel Caro Romero.  
DNI: 80117381D.  
Expediente: CO/2009/303/G.C./VP.  
Infracciones: Leve, art. 21.4.a), 22.1.a), Ley 3/1995, de 25 de marzo, de Vías Pecuarias (BOE núm. 71, de 24 de marzo).  
Fecha: 8 de abril de 2009.  
Sanción: Multa de 60,1 euros hasta 601,01 euros.  
Acto notificado: Acuerdo de inicio de procedimiento sancionador.  
Plazo de alegaciones: Quince días hábiles, contados desde la notificación de la presente propuesta de Resolución.

Córdoba, 1 de junio de 2009.- El Delegado, Luis Rey Yébenes.